

## Valúan en dls. 17 millones salvaguardas en acero

KARINA SUÁREZ

Si el Gobierno de México aplica salvaguardas extras a las importaciones de acero, la industria automotriz, los fabricantes de aparatos domésticos y las manufacturas tendrían un costo extra para elaborar sus productos de 17.1 millones de dólares.

Según la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero), con base en el resultado de las mesas de trabajo que se organizan en la **Confederación de Cámaras Industriales** para determinar si se aplican esas salvaguardas o no,

el costo adicional sólo para el sector automotriz sería de 11.1 millones de dólares.

“De los 37 millones de dólares que importan (los socios de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz) sin tratado de libre comercio en 2014, si se aplica un arancel de 30 por ciento, resulta en una facturación adicional de 11.1 millones de dólares anuales”, refirió la Cámara en una presentación sobre el tema.

Este costo adicional representa 0.04 por ciento de los ingresos totales del sector au-

tomotriz, estimados en 30 mil millones de dólares anuales, y las importaciones provenientes de países sin tratado de libre comercio representan 12 por ciento del total de los envíos requeridos por este sector.

Para las empresas de manufacturas eléctricas y aparatos domésticos, las importaciones provenientes de países sin tratado sumaron 20 millones de dólares en 2014, sobre un ingreso total de 3 mil millones.

Si se aplica el arancel de 30 por ciento, pagaría 6 millones de dólares extras.

